



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 59/2006

REF: FERIA JUDICIAL MENOR - REGIMEN HORARIO

Montevideo, 3 de julio de 2006.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a efectos de poner en su conocimiento, que el horario vigente para los funcionarios en la **ACTUAL FERIA JUDICIAL MENOR** es de **12.30 a 18.00** horas, siendo la atención al público de 14.00 a 16.00 horas, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución n° 195/06/11 de la Corporación.-

Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

sm

NOTA: Notifíquese personalmente a todos los funcionarios.-